

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

REF: ALIM. 2022-00496.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 043 DEL 13 DE MARZO DE 2023.

Por motivo de reorganización de la agenda del despacho, se reprograma la audiencia fijada mediante auto del 13 de febrero de 2023, **señalada para el día 13 de marzo de 2023 a la hora de las 3:45 a.m.** (archivo N° 18), **para el mismo día, mes y año a la hora de las 10:00 a.m.** Comuníquese a las partes por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c7c9078e69fd86de23257a5e21280029a2877fdb7a20f04474e892ccd36ab3e**

Documento generado en 10/03/2023 03:42:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: +57 (1) 342-3489

: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

lct